INFORME DEL COMISARIO REVISOR

A los Señores Accionistas de:
CESPED SINTETICOS POLIGRASS CESPED S.A. CESPOL

En nuestra calidad de Comisario de **CESPED SINTETICOS POLIGRASS CESPED S.A. CESPOL**, y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que hemos examinado el Estado de Situación Financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2019 y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha.

Nuestra revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de las normas internacionales de información financiera NIIF para Pymes utilizadas, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Consideramos que nuestra revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

Atendiendo lo dispuesto por la Ley de Compañías, reglamento y resoluciones, en adición, debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones

   Cumplimos las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informamos que:

   Revisamos las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Juntas de Directorio, y que en nuestra opinión consideramos que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

   Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

2. Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, realizamos, un estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía, en el alcance que consideramos necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Nuestro estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

3. Registros legales y contables

La empresa **CESPED SINTETICOS POLIGRASS CESPED S.A. CESPOL** es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal está orientado a la venta al por mayor y menor de césped sintético para canchas deportivas.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente nuestros procedimientos de revisión, consideramos que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Trabajo; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

A la fecha de emisión del presente informe, y de acuerdo a información del Asesor Jurídico de **CESPED SINTETICOS POLIGRASS CESPED S.A. CESPOL,** la compañía no mantiene litigios pendientes.

Hemos recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de nuestras funciones.

Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre del 2019, es como sigue:

Conceptos	US$
Activos Corrientes	458,190.45
Activos No Corrientes	27,812.07
Pasivos Corrientes	159,181.95
Pasivos No Corrientes	83,469.47
Patrimonio	170,019.59
Utilidad del Ejercicio	73,331.51

Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no hemos identificado diferencia significativa que deba ser revelada.

Una compilación del estado de resultados integrales por el período que terminó el 31 de diciembre del 2019 y con cifras comparativas del 2018 es como sigue:

Conceptos	2019	2018	Variación US$	Variación %
Ingresos de Operación	1318,038.34	1168,557.94	149,480.40	12.79%
Costo de Ventas	806,413.82	979,879.61	-173,465.79	-17.70%
Gastos de Administración	395,598.54	126,845.04	268,753.50	211.87%
Gastos Financieros	23,589.21	12,295.46	11,293.75	91.85%
Utilidad del Ejercicio	92,436.77	49,537.83	42,898.94	46.41%

En los años indicados, el valor del Impuesto a la Renta y Participación de Trabajadores, que se calcularon aplicando la normativa tributaria y laboral vigente en el Ecuador al cierre del 2019 y 2018 fue la siguiente:

Conceptos	2019	2018	Variación US$	Variación %
Participación de Trabajadores	10,913.87	7,430.67	3,483.20	46.88%
Impuesto a la Renta	8,191.38	10,526.79	-2,335.41	-22.19%
Totales	19,105.25	17,957.46	1,147.79	6.39%

Consideramos que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expresamos a continuación:

En nuestra opinión los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la empresa **CESPED SINTETICOS POLIGRASS CESPED S.A. CESPOL** al 31 de Diciembre de 2019 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente sometemos a consideración la aprobación final del Estado de Situación Financiera de la empresa **CESPED SINTETICOS POLIGRASS CESPED S.A. CESPOL** al 31 de diciembre del 2019 y el correspondiente Estado de *Resultados Integrales, Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo por el año terminado en* esa fecha.

Carbo Bajaña Sonia Viviana
Comisario Revisor

Guayaquil. Ecuador
10 de Julio del 2020